



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/65/2024

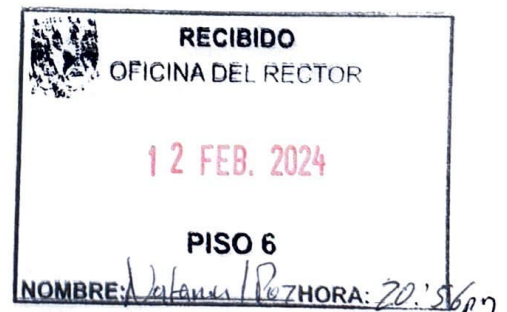
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 12 de febrero del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar al Dr. Yair Emmanuel Krongold Herrera Director del Instituto de Astronomía por el término de cuatro años, el cual deberá contarse a partir de la fecha de su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 12 de febrero de 2024.  
EL PRESIDENTE

Dr. Enrique Cabrero Mendoza



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.

ECM/MAMR/pigc